



Expdte. 2163/2015 y 2162/2015

Bahía Blanca, 14 de agosto de 2015.

VISTO:

La Resolución CSU-416/2015 donde se aprueba el Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Administración, cuya vigencia comienza en el año 2016; y

La Resolución CSU-415/2015 donde se aprueba el Plan de estudios de la carrera de Contador Público, cuya vigencia comienza en el año 2016; y

La Resolución CDCA-358/2013 por la cual se crea la Comisión de Curso de Nivelación, con el objetivo de la elaboración del material de estudio para la mejora del ingreso de las carreras Contador Público y Licenciatura en Administración;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Curso de Nivelación, presenta el material didáctico para el curso de nivelación de las carreras citadas, denominado curso de nivelación "Nociones Básicas de Administración y Contabilidad" para ser analizado como uno de los cursos que se requieran a alumnos ingresantes;

Que en la reunión ordinaria del 10 de agosto de 2015 el Consejo Departamental aprobó la propuesta; y

POR ELLO,

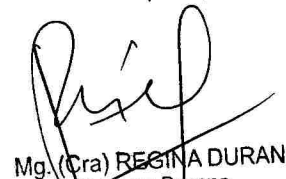
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1°) **APROBAR** el material didáctico para el curso de nivelación "Nociones Básicas de Administración y Contabilidad" que se requerirá para los alumnos ingresantes de las carreras: Contador Público Plan 2016 versión 1 y Licenciatura en Administración Plan 2016 versión 1.

Artículo 2°) **PUBLIQUESE**, regístrese y pase a la Dirección de Ingresos a sus efectos. Tome conocimiento las Comisiones Curriculares de Contador Público y Licenciatura en Administración. Cumplido, archívese.


Ct. Carlos Alberto FERREIRA
Secretario Académico
Dpto. Ciencias de la Administración


Mg. (Cra) REGINA DURAN
Directora Decana
Dpto. Ciencias de la Administración